

■ Procuraduría alertó a Cali

Mercurio y plomo en la cuenca del río de Cali, conozca qué medidas han tomado las autoridades



Foto: Procuraduría

[CALI](#)

[MEDIO AMBIENTE](#)

Martes 21 de Noviembre, 2023

La Procuraduría General de la Nación emitió una alerta sobre los niveles alarmantes de mercurio y plomo en el Río Cali, una cuenca hidrográfica crucial para el abastecimiento de agua en la capital del Valle del Cauca.

Este descubrimiento preocupante surgió de un reciente estudio realizado por el Ministerio Público, con el respaldo de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos.

El estudio reveló la presencia de estos elementos tóxicos en el Río Felidia, un afluente vital del Río Cali, donde se detectaron niveles de 23 partes por millón, ppm, superando los límites establecidos por la Normativa Canadiense y la OMS.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Anuncian bloqueo a la vía Panamericana, vea dónde y a partir de cuándo](#)



[Proponen salario mínimo de 2 millones, pero sin prima](#)



[Actriz porno revela que grabó videos en otros sitios públicos de Cali](#)



Este exceso se considera una consecuencia directa de la minería ilegal en el Parque Nacional Natural Farallones, una actividad ilícita que amenaza tanto el ecosistema del parque como la calidad del agua que alimenta a seis de los siete ríos que surten a la ciudad.

Ante estos resultados alarmantes, la Procuraduría ha activado un Plan de Acción que busca abordar eficazmente esta crisis ambiental.

Este plan implica una colaboración estrecha entre diversas autoridades, incluyendo la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Defensa, la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Cali y EMCALI.

El monitoreo y la medición se llevaron a cabo en el marco de los compromisos de vigilancia acordados en la Mesa Nacional de Mercurio, convocada por la Procuraduría, para revisar con las autoridades competentes la gravedad de los hallazgos y la crisis ambiental en curso.

Además, se informó que la Procuraduría expedirá una directiva con muestreos en campo y publicará próximamente un informe de diagnóstico de los sitios con mayores niveles de contaminación por mercurio debido a actividades mineras en Colombia.

El Ministerio Público advierte que la contaminación por mercurio en fuentes hídricas, resultado de la minería ilegal, no es un problema exclusivo del Valle del Cauca.

Se ha observado un aumento similar en diferentes regiones del país, incluyendo Antioquia, Córdoba, Chocó, Cauca, Nariño, Bolívar y Santander, siendo estos territorios los más afectados.

Concejales en contra de la minería ilegal

La ciudad enfrenta una creciente preocupación por la contaminación en los afluentes de Felidia y Pichinde, derivada de la explotación minera ilegal en los Farallones.

Concejales como Roberto Rodríguez Zamudio, Ana Leidy Erazo Ruiz y Terry Hurtado Gómez expresaron su alarma, señalando la falta de control gubernamental a nivel nacional, departamental y local.

Para los Concejales, el tema debe ser evaluado con mayor profundidad y tomar muestras no solo en la parte plana sino en la zona montañosa de los corregimientos de Felidía, Leonera, Andes y Pichinde.

El presidente del Concejo, Carlos Hernán Rodríguez Naranjo, solicitó que se consulte el tema a las autoridades que tienen injerencia en el control a la minería ilegal en los Farallones, para conocer los avances en esa materia.

Roberto Rodríguez Zamudio, por su parte, destacó la gravedad de la situación, subrayando que la noticia no es solo la contaminación de los ríos, sino la destrucción de los ecosistemas.

La explotación minera ilegal persiste y ha aumentado, con un significativo aumento de mineros y 40 socavones que contribuyen a la destrucción del ecosistema, afectando la calidad del agua y la fauna local.

“El daño irreparable al ecosistema ambiental de los Farallones debe ser considerado terrorismo ambiental, porque ponen en riesgo la vida de los caleños y vallecaucanos”, agregó Rodríguez Zamudio.

La Concejal Ana Leidy Erazo Ruiz, indicó que los reportes que hace la Procuraduría deben generar una alarma para garantizar agua potable a los moradores de la parte alta de Felidia y Pichinde, que son los directamente afectados con esa explotación ilegal minera.

“Aunque Emcali dice que en la bocatoma de la planta de tratamiento Río Cali no hay muestras ni presencia de plomo o mercurio, seguramente sí ocurre en esos acueductos comunitarios que surten de agua a los corregimientos”, sostuvo Erazo Ruiz.

La Concejal Erazo Ruiz, recordó que al Alcalde Jorge Iván Ospina se le advirtió de la situación gravosa que genera para la salud de los caleños, la presencia de plomo y mercurio en ríos locales.

“Hay que continuar con esos estudios técnicos para saber que parte de la cuenca Felidia o Pichinde es la afectada por esas descargas de mercurio y plomo”, sostuvo la Cabildante.

El Concejal Terry Hurtado Gómez, dijo a su turno, que el plomo, mercurio y cianuro en los ríos de Cali, no es un tema nuevo.

“Hay un mensaje que me deja preocupado y es lo que menciona Emcali, respecto de la presencia de mercurio en el agua que se consume en la ciudad, por tanto, hay que analizar un poco más profundo”, sostuvo el Concejal Hurtado Gómez.

Emcali se pronuncia

En una reciente visita conjunta con la Procuraduría y Parques Nacionales, se han obtenido resultados alentadores en relación con los niveles de mercurio y arsénico en la bocatoma de Cali.

Según las mediciones, se ha verificado que los niveles se sitúan en 0 miligramos por kilogramo, indicando ausencia de problemas en este aspecto.

El hallazgo ha llevado a Emcali a emitir un parte de tranquilidad a la población. Estos resultados respaldan los esfuerzos y medidas que Cali ha implementado durante varios años para garantizar la calidad del agua y la seguridad alimentaria.

Se resalta que la ciudad está cumpliendo al cien por ciento con las normativas establecidas, y no hay indicaciones de problemas en este sentido.

El llamado a la tranquilidad se basa en los niveles satisfactorios de cumplimiento normativo en Cali. La ciudad ha estado tomando medidas preventivas y correctivas para mantener la pureza del agua, y estos resultados son una validación de esos esfuerzos continuos.

Los niveles de mercurio y arsénico se encuentran dentro de los parámetros aceptables, y la población puede confiar en la calidad del agua en la bocatoma.

Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS

